

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

Desde que se entrega of. de parte son como mínimo 15 días hábiles.

En Iquique, a 23 de octubre del año 2023, la

Comisión Electoral establecida con fecha 22 de octubre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

comite de viviendas Emprendedores de S. Reyes,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de nov del año 2023
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Rede Servicio del comite de viviendas

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria comite de vivienda Emprendedores de San Reyes

N°	NOMBRE COMPLETO	RIIT	FIRMA
1	<u>Yenny Hernandez A</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Rosa Moreno</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Ricardo Lopez</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.